



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO CONTRACTUAL DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
PN MEVIL SA MC 015 2022

PARTICIPANTES

Podrán participar en el proceso todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesas de sociedad futura), y que su objeto social o actividad comercial se relacione directamente con el objeto del presente proceso contractual y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo y que puedan suplir la necesidad definida en el estudio de conveniencia y oportunidad.

De igual forma, queda abierta la posibilidad de participación exclusiva de MiPymes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021.

OBJETO DEL PRESENTE PROCESO

SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS (POR GRUPOS): GRUPO No. 1 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, GRUPO No. 2 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS, Y GRUPO No. 3 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS; PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

Codificación UNSPSC:

GRUPO No. 01 – EQUIPOS TECNOLÓGICOS

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81112204	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Mantenimiento y soporte de software	Mantenimiento de software de sistemas operativos
81112303	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Mantenimiento y soporte de hardware de computador	Mantenimiento de computadores
81112300	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Mantenimiento y soporte de hardware de computador	N/A
81112306	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Mantenimiento y soporte de hardware de computador	Mantenimiento de impresoras
81112204	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Mantenimiento y soporte de software	Mantenimiento de software de sistemas operativos

GRUPO No. 02 – PLANTAS ELÉCTRICAS

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26101300	Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	Fuentes de energía	Motores no eléctricos	N/A
26101400	Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	Fuentes de energía	Componentes de motores o generadores	N/A



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO**

26101700	Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	Fuentes de energía	Accesorios y componentes de motor	N/A
26101900	Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	Fuentes de energía	Componentes de motor de combustión interna	N/A
26131501	Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía	Generación de energía	Centrales eléctricas	Centrales eléctricas de Diesel

GRUPO No. 03 – AIRES ACONDICIONADOS

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25174000	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Calefacción, ventilación y circulación del aire	Sistema de refrigerar de motor	N/A
40101500	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Calefacción, ventilación y circulación del aire	ventilación	N/A
40101600	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Calefacción, ventilación y circulación del aire	Circulación del aire y piezas y accesorios	N/A
40101701	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Calefacción, ventilación y circulación del aire	enfriamiento	Aires acondicionados
72101511	Servicio de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicio de mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción	Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta agotar el valor del contrato, lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios de mantenimiento de equipos, será en cada una de las unidades policiales, así:

GRUPO No. 01 – EQUIPOS TECNOLÓGICOS

No.	UNIDAD	UBICACIÓN
1	POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	CARRERA 21 SUR VÍA KIRPAS CAMINO GANADERO, VILLAVICENCIO.
2	DEPARTAMENTO DE POLICÍA META	CALLE 44 No. 35C-02 BARRIO EL TRIUNFO-VILLAVICENCIO-META.
3	DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS	CALLE 14 No. 13-16 BARRIO CENTRO-MITÚ-VAUPÉS
4	ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA	CARRERA 37 No. 47-00 BARRIO LA ESMERALDA.
5	REGIONAL DE INCORPORACIÓN No. 7	CARRERA 37 No. 47-00 BARRIO LA ESMERALDA.
6	REGIÓN DE POLICÍA No. 7	CALLE 44 No. 35C-02 BARRIO EL TRIUNFO-VILLAVICENCIO-META



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

GRUPO No. 02 – PLANTAS ELÉCTRICAS

No.	UNIDAD	UBICACIÓN
1	POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	CARRERA 21 SUR VÍA KIRPAS CAMINO GANADERO, VILLAVICENCIO.
2	DEPARTAMENTO DE POLICÍA META	CALLE 44 No. 35C-02 BARRIO EL TRIUNFO-VILLAVICENCIO-META.
3	DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS	CALLE 14 No. 13-16 BARRIO CENTRO-MITÚ-VAUPÉS
4	ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA	CARRERA 37 No. 47-00 BARRIO LA ESMERALDA.
5	REGIÓN DE POLICÍA No. 7	CALLE 44 No. 35C-02 BARRIO EL TRIUNFO-VILLAVICENCIO-META

Nota: Verificar Anexo 1 para el GRUPO No. 2

GRUPO No. 03 – MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS

No.	UNIDAD	UBICACIÓN
1	POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	CARRERA 21 SUR VÍA KIRPAS CAMINO GANADERO, VILLAVICENCIO.
2	DEPARTAMENTO DE POLICÍA META	CALLE 44 No. 35C-02 BARRIO EL TRIUNFO-VILLAVICENCIO-META.
3	DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS	CALLE 14 No. 13-16 BARRIO CENTRO-MITÚ-VAUPÉS
4	ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA	CARRERA 37 No. 47-00 BARRIO LA ESMERALDA.
5	REGIONAL DE INCORPORACIÓN No. 7	CARRERA 37 No. 47-00 BARRIO LA ESMERALDA.
6	REGIÓN DE POLICÍA No. 7	CALLE 44 No. 35C-02 BARRIO EL TRIUNFO-VILLAVICENCIO-META

Nota 1: en caso de que por necesidades del servicio se requiera algún cambio en los lugares para los servicios de mantenimiento de equipos, el supervisor del contrato dará aviso al contratista, quien acepta dicha modificación sin costo adicional para la entidad contratante.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de La ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.20, del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que la necesidad a satisfacer y las particularidades de su ejecución, el proceso se cuantificó en un valor que se encuentra dentro de la causal de menor cuantía para la contratación, por lo que se debe aplicar el procedimiento de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA para la elección del contratista.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN PÁGINA WEB Y SECOP	Lugar: a través de la plataforma www.colombiacompra.gov.co/secop-II Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	Lugar: www.colombiacompra.gov.co/secop-II Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO**

PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Lugar: www.colombiacompra.gov.co/secop-II Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones, desde la publicación del proyecto de pliego de condiciones hasta dentro del término establecido a continuación: Fecha: SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II Hora: SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II. c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.colombiacompra.gov.co/secop-II ; www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE ; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA 1: Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el literal a. se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración. NOTA 2: No se absolverán consultas y/o observaciones efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal, sólo será tomada en cuenta en este Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II.
RESPUESTA DE OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	La respuesta de observaciones se realizará mediante el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II). Lugar: www.colombiacompra.gov.co/secop-II Fecha: SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II Hora: SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II
ACTO DE APERTURA Y PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Lugar: www.colombiacompra.gov.co/secop-II Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y ADENDAS	OBSERVACIONES a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones, hasta dentro del término establecido a continuación, únicamente a través del SECOP II: Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II. c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.colombiacompra.gov.co/secop-II ; www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE ; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA: no se resolverán consultas y/o observaciones efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal, sólo será tomada en cuenta en este Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

	<p>ADENDAS</p> <p>Lugar: www.colombiacompra.gov.co/secop-II</p> <p>Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II</p>
<p>INTERÉS EN PARTICIPAR</p>	<p>Los interesados en participar en el presente proceso, <u>DEBERÁN PRESENTAR</u> su manifestación de interés dentro de los <u>3 días hábiles siguientes</u> de la fecha del acto de apertura del proceso.</p> <p>La manifestación de interés, debe realizarse de conformidad con los términos y funcionalidades de la plataforma SECOP II.</p> <p>Las manifestaciones formuladas en la sección de mensajes de la plataforma del SECOP II, además de las presentadas fuera del plazo y horario señalado, no serán tenidas en cuenta para la conformación de la lista de posibles oferentes, solo serán válidas las manifestaciones presentadas a través de la sección "proveedores interesados" de la plataforma SECOP II.</p> <p>En caso que las manifestaciones de interés sean inferiores a diez (10), no se adelantará audiencia de sorteo.</p> <p>En caso de no presentarse manifestación de interés dentro del término previsto, la entidad declarará desierto el proceso.</p> <p>En el evento de encontrarse que un oferente (entiéndase por oferente persona natural, jurídica, nacionales o extranjeras con Representación o Sucursal en Colombia o integrante de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad), ha manifestado interés dos o más veces por sí o por interpuesta persona en el presente proceso de contratación, sólo se tendrá en cuenta la manifestación recibida primero en el tiempo.</p> <p>LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO NO SE HACE RESPONSABLE POR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS ENTREGADA EN LUGAR O MEDIO DIFERENTE AL ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. La manifestación de interés en participar es <u>REQUISITO HABILITANTE</u> para la presentación de la oferta.</p> <p>NOTA: en caso de que la manifestación de interés sea presentada como Consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad, deberá indicarse el nombre de la totalidad de sus integrantes, en ningún caso se aceptará la acepción "Y OTRO". Se advierte que la forma en que se presente la manifestación de interés (estructura singular o plural) deberá coincidir con el de la oferta, así como cada uno de los integrantes y porcentajes de participación.</p> <p>En el evento de presentar manifestación de interés a nombre de persona natural o persona jurídica, ésta no podrá hacerlo dentro del mismo proceso como integrante de consorcio, unión temporal o forma asociativa permitida por Ley 80 de 1993.</p>
<p>PUBLICACIÓN ACTA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS</p>	<p>Con el objeto de dar a conocer las manifestaciones de interés realizadas dentro de los términos establecidos en el presente pliego y con el objeto de allegar las respectivas observaciones a su contenido, la POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO publicará el listado que contiene la relación de los oferentes que manifestaron interés en participar, así:</p> <p>Lugar: www.colombiacompra.gov.co/secop-II</p> <p>Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II</p>



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO**

**AUDIENCIA PÚBLICA
DE SORTEO**

Cuando dentro del plazo citado anteriormente se presente un número superior a diez (10) manifestaciones de interés en participar en el presente proceso, la POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, llevará a cabo AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO, según cronograma SECOP II, en la Carrera 21 Sur Vía Kirpas - Camino Ganadero para seleccionar diez (10) posibles oferentes, quienes podrán presentar propuesta dentro del presente proceso, en los términos que se indican en el pliego de condiciones, audiencia que será presidida por el Ordenador del Gasto de la Policía Metropolitana de Villavicencio o quien este disponga.

En la audiencia de sorteo participarán las personas naturales, los representantes legales o apoderados debidamente acreditados de la persona jurídica o de los consorcios o uniones temporales o promesa de sociedad futura que hayan manifestado debidamente y dentro del plazo señalado la "MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPAR".

MECANISMO DE SORTEO: En la audiencia se dará lectura del listado de quienes manifestaron oportuna y válidamente su interés. A través de balotas o papeletas, previamente puestas a la vista y colocadas en una bolsa que impida su visualización se seleccionan 10 manifestaciones para presentar oferta. En caso de inasistencia del manifestante, la Policía Metropolitana de Villavicencio sacará la balota o papeleta que corresponda.

De la audiencia se levantará el acta respectiva, que se publicará en el portal único de contratación estatal, www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

PROCEDIMIENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO

1. Se dispondrá de un listado de asistencia para las respectivas firmas de los participantes para que obre como antecedente.
2. No será obligatoria la asistencia del representante legal y/o apoderados para las firmas que previo a la audiencia pública de sorteo presentaron su manifestación de interés.
3. Se asignará una contraseña a cada proponente teniendo en cuenta el orden cronológico de las firmas que presentaron manifestación de interés, dicho listado se dará a conocer previa realización de la audiencia pública de sorteo, para lo cual se publicará en el portal único de contratación estatal.
4. Se depositará las balotas o papeletas previamente puestas a la vista de los participantes y a disposición de los mismos, posteriormente se llamará a lista de acuerdo a la contraseña asignada para que uno a uno se acerque a la mesa y retiren una contraseña, hasta completar el número de diez (10) posibles oferentes, lo cual se determinará con las que correspondan del uno (1) al diez (10).
5. Llegado el caso de que no haya un representante de quien presentó manifestación de interés, un funcionario de la Entidad o un asistente a la audiencia con la autorización previa, procederá a sacar la contraseña correspondiente de acuerdo al orden asignado.

**PLAZO DEL PROCESO
DE SELECCIÓN
ABREVIADA DE MENOR
CUANTÍA (APERTURA /
CIERRE)**

APERTURA:

Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II
www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE

Fecha: según cronograma SECOP II
Hora: según cronograma SECOP II

CIERRE:

Lugar: las ofertas se deprecionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

	www.//community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Según cronograma SECOP II.
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES PARA OBSERVACIONES Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES	Según cronograma SECOP II
EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	Según cronograma SECOP II
FIRMA DEL CONTRATO	Según cronograma SECOP II.
ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Lugar: a través de la plataforma www.colombiacompra.gov.co/secop-II SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II
APROBACIÓN DE PÓLIZA E INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Lugar: a través de la plataforma www.colombiacompra.gov.co/secop-II Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)

NOTAS: Los estudios y documentos previos de la presente convocatoria podrán ser consultados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) en la página www.colombiacompra.gov.co. La Policía Metropolitana de Villavicencio de conformidad con lo previsto en el inciso segundo del 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, podrá expedir Adendas para modificar el cronograma del proceso una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de **CUATROCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$412.298.200,00) INCLUIDO IVA.**

Para la afectación del valor del contrato, se tendrán en cuenta las siguientes asignaciones presupuestales: **GRUPO No. 1 - MANTENIMIENTO EQUIPOS TECNOLÓGICOS (REGIÓN No. 7, MEVIL, DEMET, DEVAU Y ESECU)**

UNIDAD	RUBRO	DESCRIPCIÓN	REC	TOTAL, PRESUPUESTO
MEVIL	02-02-02-008-007	Servicio de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico	10	\$ 30.000.000,00
DEMET		Mantenimiento de equipos de cómputo impresoras equipos audiovisuales entre otros a todo costo	10	\$ 35.000.000,00
DEVAU		Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, impresoras y escáner	10	\$ 15.000.000,00
ESECU		Mantenimiento de equipos de cómputo, periféricos, fotocopiadoras y solución de impresión cartografía	10	\$ 15.000.000,00
ESECU DINCO		Mantenimiento de equipos de cómputo, periféricos, fotocopiadoras y solución de impresión cartografía DINCO	10	\$ 3.000.000,00



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

REG7		Mantenimiento de equipos tecnológicos	10	\$ 9.300.000,00
VALOR TOTAL				\$ 107.300.000,00

GRUPO No. 2 - MANTENIMIENTO PLANTAS ELÉCTRICAS (REGIÓN No. 7, MEVIL, DEMET, DEVAU Y ESECU)

UNIDAD	RUBRO	DESCRIPCIÓN	REC	TOTAL PRESUPUESTO
MEVIL	02-02-02-008-007	Mantenimiento de plantas eléctricas	10	\$ 40.000.000,00
DEMET		Mantenimiento de plantas eléctricas	10	\$ 30.000.000,00
DEVAU		Mantenimiento de plantas eléctricas	10	\$ 15.000.000,00
ESECU		Mantenimiento de plantas eléctricas	10	\$ 5.000.000,00
REG7		Mantenimiento de plantas eléctricas	10	\$ 20.000.000,00
VALOR TOTAL				\$ 110.000.000,00

GRUPO No. 3 - MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS (REGIÓN No. 7, MEVIL, DEMET, DEVAU Y ESECU)

UNIDAD	RUBRO	DESCRIPCIÓN	REC	TOTAL PRESUPUESTO
MEVIL	02-02-02-008-007	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados	10	\$ 90.000.000,00
DEMET		Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados	10	\$ 49.988.200,00
DEMET		Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados	16	\$ 8.030.000,00
DEVAU		Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados	10	\$ 20.000.000,00
ESECU DINCO		Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados	10	\$ 2.000.000,00
ESECU		Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados	16	\$ 15.000.000,00
REG7		Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados	10	\$ 20.000.000,00
VALOR TOTAL				\$ 204.998.200,00

Manifestación expresa de que la entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal:

Para adelantar el presente proceso la POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO cuenta con un presupuesto total de CUATROCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$412.298.200,00) de acuerdo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 11622 del 20/05/2022 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Policía Metropolitana de Villavicencio.

ACUERDOS COMERCIALES

Esta contratación no está cobijada por los Acuerdos Comerciales o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos de la Sección 4 Subsección 1 Acuerdos Comerciales y Trato Nacional



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO**

del Decreto 1082 de 2015, según lo verificado en la página WEB del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ya que para los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio TLC, negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS (POR GRUPOS): GRUPO No. 1 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, GRUPO No. 2 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS, Y GRUPO No. 3 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS; PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional, derivadas de los acuerdos con CANADÁ, CHILE, ESTADOS UNIDOS, LIECHTENSTEIN, SUIZA, MÉXICO Y UNIÓN EUROPEA, de acuerdo al umbral y la entidad, toda vez que por exclusión de aplicabilidad, este proceso se encuentra por debajo del valor establecido para beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Por otra parte, si está cubierto por el acuerdo del TRIANGULO DEL NORTE (EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS)

ACUERDO	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR ACUERDO COMERCIAL	
Alianza del pacífico	Chile	SI	NO	SI	NO
	México	SI	NO	SI	NO
	Perú	SI	NO	SI	NO
Canadá	SI	NO	SI	NO	
Chile	SI	NO	SI	NO	
Corea	SI	NO	SI	NO	
Costa Rica	SI	NO	SI	NO	
Estados unidos	SI	NO	SI	NO	
Estados aelc	SI	NO	SI	NO	
México	SI	NO	SI	NO	
Triángulo Norte	El salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	SI	NO	SI
Unión europea	SI	NO	SI	NO	
Israel	SI	NO	SI	NO	
Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	NO	SI	NO	
Can	SI	N/A	N/A	N/A	

ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

Se deja constancia de que se consultó el catálogo publicado por Colombia Compra Eficiente sobre los Acuerdos Marco de Precios vigentes para Colombia, de acuerdo a lo establecido Decreto 1082 de 2015 y Decreto 310 de 2021, sin encontrar ningún acuerdo vigente aplicable.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

La presente contratación SI es susceptible de ser limitada a MiPymes, teniendo en cuenta que el presente proceso No supera el umbral establecido para las convocatorias limitadas a MiPymes así:

UMBRAL PARA CONVOCATORIAS LIMITADA A MIPYME (2022)

Valor umbral \$457.297.264 (Información suministrada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Vigencia a la fecha 31/12/2023 para aplicación de Acuerdos comerciales y umbrales MiPymes).



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO**

Por lo tanto, se deberá acreditar los requisitos y documentos establecidos en el Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021.

VEEDURÍAS CIUDADANAS

El Comando de la Policía Metropolitana de Villavicencio, convoca a las veedurías ciudadanas para que intervengan y desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el presente proceso de selección, para lo cual pueden consultar este proceso en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co.

Se publica el presente aviso el 26 MAY 2022 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.


Coronel **RICARDO SÁNCHEZ SILVESTRE**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaborado por: IT. Mauricio Tilaguy Martínez – AREAD GRUCO
Revisado por: SI. German Alfonso Salazar Ávila -COMAN-ASJUR (E)
Revisado por: CT. Yeinson Humberto Perdomo Romero – AREAD GRUCO
Revisado por MY. Andrés Huertas - SUBCO AREAD
Fecha de Elaboración: 24/05/2022
Archivo: D:\2022\Proceso PN MEVIL SA MC 015-2022

Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero
Teléfono: 3213946334 (8) 6611919 Ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO**

Anexo 1 para el GRUPO No. 2

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios de mantenimiento de equipos, será en cada una de las unidades policiales, así:

GRUPO No. 02 – PLANTAS ELÉCTRICAS

DEPARTAMENTO DE POLICÍA META	
1	TELEMÁTICA COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA META (VILLAVICENCIO)
2	GRUPO LOGÍSTICO COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA META (VILLAVICENCIO)
3	TELEMÁTICA COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA META (VILLAVICENCIO)
4	LOGÍSTICA COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA META (VILLAVICENCIO)
5	ESCUADRÓN MÓVIL ANTIDISTURBIOS COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA META (VILLAVICENCIO)
6	LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA Y TAHUM REGIÓN DE POLICÍA N 7 (VILLAVICENCIO)
7	CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO Y SALA CIEPS COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA META (VILLAVICENCIO)
8	BASE COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA META (VILLAVICENCIO)
9	SUBESTACIÓN DE POLICÍA CANAGUARO (CANAGUARO META)
10	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBARRAL (CUBARRAL META)
11	ESTACIÓN DE POLICÍA EL CALVARIO (EL CALVARIO META)
12	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO LÓPEZ (PUERTO LÓPEZ META)
13	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JUANITO (SAN JUANITO META)
14	SUBESTACIÓN DE POLICÍA SAN PEDRO DE ARIMENA (SAN PEDRO DE ARIMENA META)
15	ESTACIÓN DE POLICÍA LA MACARENA (LA MACARENA META)
16	ESTACIÓN DE POLICÍA LA URIBE (LA URIBE META)
17	ESTACIÓN DE POLICÍA VISTA HERMOSA (VISTA HERMOSA META)
18	UNIPEP VISTA HERMOSA/MACARENA (LA MACARENA META)
19	UNIPEP -VISTA HERMOSA/COOPERATIVA (VISTA HERMOSA META)
20	UNIPEP VISTA HERMOSA/VRDA-GUAJIRA- MESETAS (MESETAS META)
21	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO LLERAS (PUERTO LLERAS META)
22	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO RICO (PUERTO RICO META)
23	ESTACIÓN DE POLICÍA EL DORADO (EL DORADO META)
24	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO GAITÁN (GAITÁN META)
25	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA (GRANADA META)
26	SUBESTACIÓN DE POLICÍA LA JULIA (LA URIBE META)
27	SUBESTACIÓN DE POLICÍA LEJANÍAS (LEJANÍAS META)
POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	
1	POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO (VILLAVICENCIO)
2	SUBESTACIÓN DE POLICÍA CERRO EL TRIUNFO (CERRO EL TRIUNFO)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

3	SUBESTACIÓN DE POLICÍA CERRO EL TRIUNFO (CERRO EL TRIUNFO)
4	ESTACIÓN DE POLICÍA CUMARAL (CUMARAL)
5	SUBESTACIÓN DE POLICÍA SAN NICOLAS (CUMARAL)
6	ESTACIÓN DE POLICÍA RESTREPO (RESTREPO)
7	FUERTE DE CARABINEROS CUMARAL LA BALASTERA (CUMARAL META)

DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS

1	TELEMÁTICA- CUARTO ELÉCTRICO, BASE PALMERAS - RANCHO PALMERAS, PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CIUDADANA- CUARTO ELÉCTRICO (MITÚ)
2	CUARTO ELÉCTRICO COMANDO DE DEPARTAMENTO POLICÍA VAUPÉS (MITÚ)
3	ESTACIÓN DE POLICÍA TARAIRA (TARAIRA)
4	ESTACIÓN DE POLICÍA CARURU (CARURU)
5	ESTACIÓN DE POLICÍA CARURU (CARURU)